



OFICIO N° 77600
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.71°/369

VALPARAÍSO, 30 de agosto de 2021

El Diputado señor JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de planificación de los trabajos de mantención y reparación del camino que une la ciudad de Los Ángeles con la comuna de Tucapel y del puente Río Laja, en la Región del Biobío y su carta Gantt de operaciones, indicando el plazo de ejecución de las obras, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
DEL BIOBÍO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 83B2DC6553FD9725



OFICIO 1089

ANT: NO HAY

MAT: PUENTE RIO LAJA

Valparaíso, 26 de Agosto 2021.-

A : VÍCTOR REINOSO VALDES
SEREMI OBRAS PÚBLICAS BIOBIO

DE : JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted para plantear con mucha preocupación el destrozo del camino desde la ciudad de Los Ángeles a la Comuna de Tucapel por el alto tráfico de camiones con ripio y con sobrepeso que han causado un grave daño a la ruta mencionada. Asimismo, hay que mencionar el estado actual de las obras de mejoramiento y reparación del Puente Rio Laja en la localidad de Tucapel, Región del Bío Bío, iniciadas en el mes de septiembre del año 2019 y que a la fecha aún no concluyen, trayendo como consecuencia el perjuicio y malestar de toda la comunidad que no cuenta con una ruta expedita para su movilización diaria.

Señor Director, debo indicar que en reiteradas oportunidades el señor Alcalde de la Comuna de Tucapel ha oficiado al Director Regional de Vialidad Región del Bio Bio, sin tener resultados favorables y es por esto que recurrimos hoy a usted a fin de que pueda tomar cartas en el asunto y tener una solución definitiva que la gente espera por años.

Como antecedente relevante, es preciso señalar que en el segundo semestre del 2020 se habilitó un desvío de tránsito mediante un *bypass* el cual producto de las fuertes lluvias en enero de 2021 colapsó, por lo cual se debió habilitar nuevamente el antiguo puente sin poder siquiera iniciarse las obras.

Solicito a usted pueda informar sobre el estado de planificación de dichos trabajos, su carta Gantt de operaciones, e informe sobre un plazo de habilitación definitiva de dicho puente para el uso de la comunidad de Tucapel.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su buena disposición,

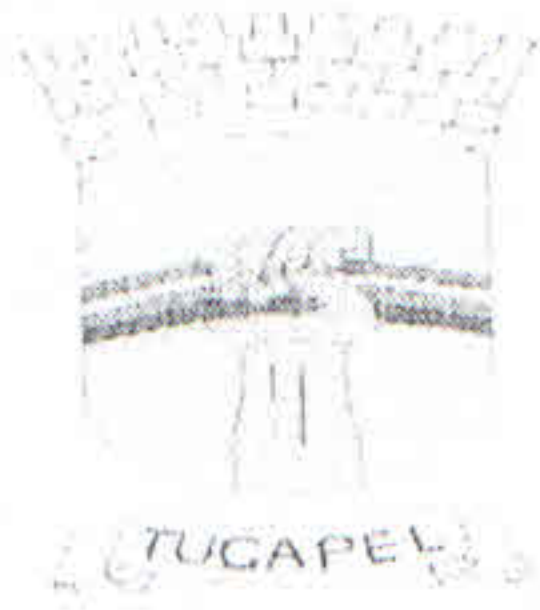
Le saluda cordialmente,

JOSE PEREZ ARRIAGADA
DIPUTADO

c.c. Sr. Alfredo Moreno Charme, Ministro de Obra Públicas
Sr. Jaime Retamal Pinto, Director Nacional De Vialidad

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSÉ PEREZ A.





Municipalidad de Tucapel
Dirección de Obras Municipales

Tucapel

OF. (DOM.) N° 349 /2020/

ANT.: Trabajos Puente Río Laja de Tucapel.

MAT.: Informa lo que indicada.

Huépil, 18 de Marzo del 2020.-

DE : ALCALDE COMUNA DE TUCAPEL
A : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. CLAUDIO DENEY TORREALBA

Junto con saludar y en relación a la obra de conservación del puente Río Laja en la Localidad de Tucapel, iniciada en el mes de Septiembre del año 2019, vengo a manifestar a Ud. un profundo descontento personal y de nuestra comunidad por la excesiva tardanza en la ejecución de estos trabajos, tardanza que dejó a nuestros vecinos y turistas sin poder hacer uso del Balneario Municipal que se encuentra contiguo a esta obra de Ingeniería. A la fecha aún no se han iniciado los trabajos y nos preocupa en especial por el Bypass en ejecución y el aumento del caudal de aguas que deberá incrementarse en el periodo de invierno, lo que podría traer problemas con el tránsito de vehículos perdiendo la conectividad más rápida con localidades contiguas y con nuestra capital provincial; es por esta razón que solicito a usted informar los plazos y las medidas tomadas para estos efectos y generar las acciones necesarias para que estas obras inicien a la brevedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



JAIME SERGIO VELOSO JARA
ALCALDE
COMUNA DE TUCAPEL

Distribución:

- La indicada
- Archivo D.O.M.
- O.I.R.S.

JSV/HFS/val



Diego Portales N° 101 Huépil, contacto 43-2216411



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

OFICIO: N° 165/2021

ANT.: Puente rio Laja.

MAT.: Informa lo que indica.

Huépil, 05 de febrero del 2021.-

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

**A : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGION DEL BIOBÍO
SR. CLAUDIO DENEY TORREALBA**

Como es de su conocimiento el puente Laja inició en el mes de enero obras para su mejoramiento; y que, para tal efecto, se ejecuto un bypass a un costado del puente el cual ha presentado daños por efecto de las ultimas precipitaciones, por cuanto, es preocupante que esta situación vuelva a repetirse ocasionando demoras en el avance de la obra en el Puente y además de ello cortando una vía importante con nuestra capital provincial.

Por lo anterior solicitamos se construya un puente mecano que garantice la fluidez del transito como la seguridad de los usuarios que hacen uso de esta importante vía.

Sin otro particular, se despide atte.



**JAIME SERGIO VELOSO JARA
INGENIERO CIVIL
ALCALDE
UNICIPALIDAD DE TUCAPEL**

JSVJ/FJHS.-

Distribución:

- La indicada
- Alcaldía
- Oficina de Partes
- Archivo D.O.M.



DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

OFICIO: N° 192/2021.-

ANT.: Situación Puente Laja.

MAT.: Solicita lo que indica.

Huépil, 12 de febrero del 2021.-

DE: ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

**A : SEREMI OBRAS PUBLICAS REGION BIO BIO
SR. VICTOR REINOSO VALDÉS**

Como es de su conocimiento a **finis del año 2019**, se le informó a este Municipio que el **Puente sobre el río Laja**, había sido licitado para el mejoramiento de su infraestructura, a objeto de prolongar su vida útil en 50 años.

Durante el segundo semestre del año 2020 recién se iniciaron las obras preparatorias para desviar el tránsito aguas abajo alrededor de 150 metros de este puente, donde se habilitó un bypass, el cual producto de **las fuertes lluvias ocurridas entre los días 29 y 31 de enero del presente año**, colapsaron a la fecha se encuentran en una etapa de reparación, debiéndose volver a hacer uso de este puente y por consecuencia generando en la población una natural desconfianza y ansiedad por esta obra anunciada en el gobierno anterior y que a la fecha no se pone en marcha.

Por lo anteriormente expuesto, como primera autoridad comunal vengo a representar mi descontento por el prolongado tiempo que ha pasado, sin tener aún el mínimo avance, y lo que más apremia de esta situación es no poder transmitir a los vecinos la fecha de término de esta importante obra que une nuestra comuna con la provincia del Bio Bio y el sur de Chile, se adjuntan antecedentes relacionados a esta materia.

Esperando una pronta respuesta, se despide cordialmente.



JAIME SERGIO VELOSO JARA
ALCALDE
INGENIERO CIVIL
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

**JSVJ/FJHS/
Distribución:**

- La indicada
- Alcaldía
- Oficina de Partes
- Archivo D.O.M.



D I R E C C I O N D E O B R A S M U N I C I P A L E S

OFICIO: N° 417/2021

ANT.: Puente rio Laja.

MAT.: Informa lo que indica.

Huépil, 07 de abril del 2021.-

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

**A : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGION DEL BIOBÍO
SR. CLAUDIO DENEY TORREALBA**

Se solicita fiscalización de las obras suplementarias al mejoramiento del puente Rio Laja en la comuna de Tucapel; estas obras fueron construidas río abajo como Bypass para el transito vehicular (dos puentes de madera), al respecto es observable que sobre esta estructura transitan vehículos de alto tonelaje, por cuanto es indispensable contar con la fiscalización adecuada para garantizar y resguardar estas obras que son de carácter provisorias.

Sin otro particular, se despide atte.



**FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL**

**FJDA/FJHS. -
Distribución:**

- La indicada
- Alcaldía
- Oficina de Partes
- Archivo D.O.M.



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

OFICIO: N° 635/2021

ANT.: Oficio 165/21, Oficio 193/21,
Oficio 417/21

MAT.: Informa lo que indica.

Huépil, 02 de junio del 2021.-

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

**A : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGION DEL BIOBÍO
SR. CLAUDIO DENEY TORREALBA**

Como es de su conocimiento el puente Laja inició a principios de año nuevamente las obras para su mejoramiento; y que, para tal efecto, se ejecuto un bypass aguas abajo del puente, estructura que sufrió daños con las crecidas del mes de febrero y que a raíz de las altas precipitaciones propias de la estación en curso nuevamente se ven considerablemente afectadas, por cuanto, es preocupante que esta situación se vuelva a repetir, a pesar de los constantes oficios que este Municipio a enviado dando cuenta de nuestra preocupación y la de los vecinos de la comuna por las demoras en la ejecución, atrasando aún más la ejecución de estas obras y cortando una vía importante con nuestra capital provincial.

Por lo anterior solicitamos se construya un puente mecano que garantice la fluidez del transito como la seguridad de los usuarios que hacen uso de esta importante vía.

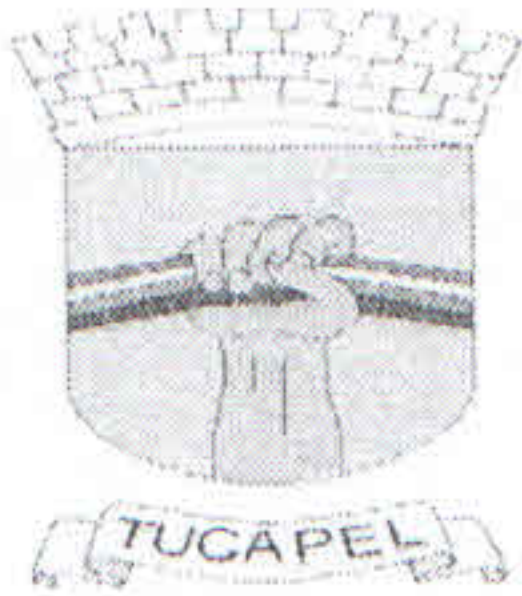
Sin otro particular, se despide atte.



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

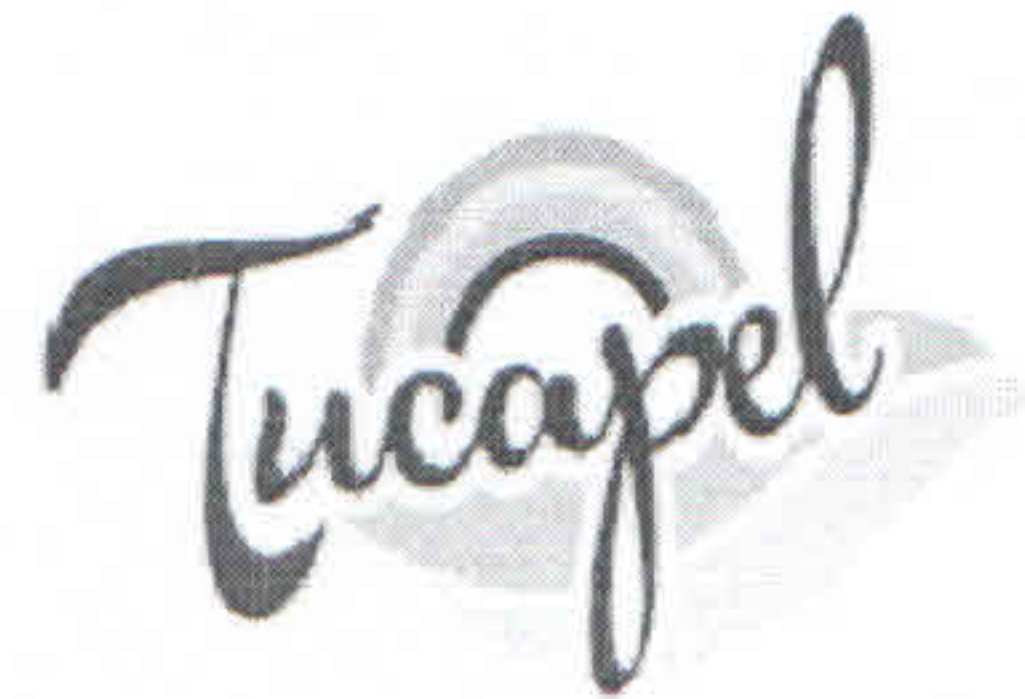
**FJDA/FJHS...-
Distribución:**

- La indicada
- Alcaldía
- Oficina de Partes
- Archivo D.O.M.



Municipalidad de Tucapel

Dirección de Obras Municipales



JUNTOS SOMOS, JUNTOS CONSTRUIMOS

OF. (DOM) N°: 0527/2021 /
ANT. : Reparación puente sobre Río Laja.
MAT. : Lo que indica.

HUÉPIL, 30 de Abril 2021

DE : ALCALDE (S) MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
A : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD VIII REGIÓN
SR. CLAUDIO DENEY TORREALBA

Junto con saludar y en atención a los oficios N° 165/2021 de 05.02.2021, N° 192/2021 de 12.02.2021 y 417/2021 de 07.04.2021, enviados a esa Dirección, en los cuales se planteaban nuestras dudas y aprensiones de la obra "Reparación Puente río Laja" en la Comuna de Tucapel; obra que ya en su periodo de ejecución alcanza los dos años de duración, teniendo un avance no significativo, además de ello no sabemos el plazo de entrega de la misma lo que ha generado preocupación e inquietud de la comunidad y más aún esta preocupación se incrementa cuando el tráfico vehicular depende hoy de una infraestructura que se encuentra aguas abajo de este puente y que a juicio de la Dirección de Obras Municipales no estaría soportando la crecida del río Laja y que fueron diseñadas en el eje hídrico de este.

Por último, a razón de lo antes expuesto, se solicita a ese servicio la habilitación del puente sobre río Laja, con los resguardos propios de una obra que se encuentra en ejecución.



FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

Distribución

- Sr. Claudio Deney Torrealba, Director Regional Vialidad
- C.c. Sr. Cristian Delgado Díaz, Delegado Prov. Vialidad
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Obras Municipales
FDA/FJHS/yaj



Diego Portales N° 101 Huépil, fono 043-221641



Municipalidad de Tucapel
Dirección de Obras Municipales



OF. (DOM) N°: 758/2021 /
ANT. : Reparación puente sobre Río
Laja.
MAT. : Reitera lo que indica.

HUÉPIL, 01 de Julio 2021

DE : ALCALDE COMUNA DE TUCAPEL
A : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD VIII REGIÓN
SR. CLAUDIO DENEY TORREALBA

Junto con saludar y en atención a los oficios N° 165/2021 de 05.02.2021, N° 192/2021 de 12.02.2021 y 417/2021 de 07.04.2021, 0527/2021 de 30.04.2021, enviados a esa Dirección, se reiteran dichos oficios enviados a ese servicio, sin haber obtenido respuesta alguna a la fecha; en los cuales se planteaban nuestras dudas y aprensiones de la obra "Reparación Puente sobre río Laja" en la Comuna de Tucapel; obra en la que ya han transcurrido más de dos años, y que al mes de Julio del 2021, no ha existido un avance efectivo en la ejecución de las obras.

Ahora bien, además de lo señalado, está presentando riesgos al no contar con barandas de protección, generando un ambiente de inseguridad para la circulación de vehículos como para peatones que circulan por el sector.



★ JAIME SERGIO VELOSO JARA
ALCALDE COMUNA DE TUCAPEL

Distribución

- Sr. Claudio Deney Torrealba, Director Regional Vialidad
- C.c. Sr. Cristian Delgado Díaz, Delegado Prov. Vialidad
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Obras Municipales
JSVJ/YABB/yaj.